



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. IECM-LPN-11/19**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día trece de junio de dos mil diecinueve, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la planta baja del edificio principal con número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo el acto correspondiente a la segunda etapa "**Resultado del dictamen y emisión del fallo**" de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-11/19, relativa a la adquisición y puesta a punto de equipo de videoconferencia y colaboración; renovación del licenciamiento de los firewall's centrales checkpoint; así como, la adquisición de una impresora para generar las credenciales institucionales, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ALEJANDRO MAGAÑA REYES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

JAVIER CASTAÑEDA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MARLENE VERÓNICA CASTILLO BELMONT
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. IECM-LPN-11/19**

URIEL ANTONIO LÓPEZ ESTEBAN
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DANIEL ÁVILA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

PEDRO LUIS ALATORRE JIMÉNEZ
LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.

MARÍA ELISA PÉREZ FERNÁNDEZ
ONLINET, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con el acto de resultado del dictamen y emisión del fallo de la presente licitación.

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/1058/2019 de fecha veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve, la y el CC. Alejandra Galván García y Daniel Ávila Domínguez, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Mediante oficio No. IECM/CI/SACyN/SCAC/044/2019 de fecha veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, la y el CC. Marlene Verónica Castillo Belmont y Uriel Antonio López Esteban, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna.

Mediante oficio No. IECM/UTSI/186/2019 de fecha veintisiete de mayo de dos mil diecinueve los CC. Luis Fernando Pech Salvador, Alejandro Magaña Reyes y Javier Castañeda López, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. IECM-LPN-11/19**

Electoral de la Ciudad de México, quedando de la siguiente manera:-----

DICTAMEN

Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de las propuestas celebrado el día once de junio de dos mil diecinueve y una vez analizadas cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que cumplieron las licitantes: LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V., ONLINET, S.A. DE C.V. y TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. -----

En virtud de lo anterior la convocante procedió a efectuar el **análisis cualitativo y detallado** de las propuestas presentadas de conformidad con el punto 10 de las bases de la licitación desprendiéndose lo siguiente:-----

1. **Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 3.1, incisos A) al M), y de conformidad con el punto 10.1 de las bases de la licitación, se desprende lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO
LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
ONLINET, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE

2. **Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 3.2, incisos A) a la H) y de conformidad con el punto 10.2 de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de las propuestas técnicas lo elaboró la Unidad Técnica de Servicios Informáticos misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/UTSI/195/2019 de fecha doce de junio de dos mil diecinueve del cual se desprende lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO
LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.	1	SÍ CUMPLE
	2	NO COTIZA
	3	NO COTIZA
ONLINET, S.A. DE C.V.	1	NO COTIZA
	2	SÍ CUMPLE
	3	NO COTIZA
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	1	SÍ CUMPLE
	2	NO COTIZA
	3	SÍ CUMPLE

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. IECM-LPN-11/19**

3. **Documentación económica:** De la documentación solicitada en el punto 3.3 en términos del punto 4, incisos A) al E) y de conformidad con el punto 10.3 de las bases de la licitación se desprende:

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO
LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.	1	SÍ CUMPLE
	2	NO COTIZA
	3	NO COTIZA
ONLINET, S.A. DE C.V.	1	NO COTIZA
	2	SÍ CUMPLE
	3	NO COTIZA
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	1	SI CUMPLE
	2	NO COTIZA
	3	SÍ CUMPLE

Con base en lo antes señalado se desprende el siguiente cuadro económico sin considerar impuestos:

LICITANTE	MONTOS TOTALES SIN IMPUESTOS	GARANTÍA	IMPORTE
LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.	\$1,110,000.00	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. No. 2051583-0000 DEL 7 DE JUNIO DE 2019	\$99,000.00
ONLINET, S.A. DE C.V.	\$337,133.27	CHEQUE CERTIFICADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. No. 0018760 DEL 4 DE JUNIO DE 2019	\$20,151.15
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	\$1,235,395.00	CHEQUE CERTIFICADO DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO No. 0002783 DEL 10 DE JUNIO DE 2019	\$62,000.00

Del análisis efectuado se desprende que las licitantes que ofertan y que cumplen con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos son los siguientes:

LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	P R E C I O S	
				UNITARIO	TOTAL
1	ADQUISICIÓN Y PUESTA A PUNTO DE EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COLABORACIÓN	1	EQUIPO	\$1,110,000.00	\$1,110,000.00
SUBTOTAL					\$1,110,000.00
IVA					\$177,600.00
TOTAL					\$1,287,600.00

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. IECM-LPN-11/19**

ONLINET, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
2	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LOS FIREWALL'S CENTRALES CHECKPOINT	1	LICENCIA	\$337,133.27	\$337,133.27
				SUBTOTAL	\$337,133.27
				IVA	\$53,941.32
				TOTAL	\$391,074.59

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
3	ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA PARA GENERAR LAS CREDENCIALES INSTITUCIONALES	1	PIEZA	\$72,895.00	\$72,895.00
				SUBTOTAL	\$72,895.00
				IVA	\$11,663.20
				TOTAL	\$84,558.20

De conformidad con el punto 9 de las bases de la presente licitación se comunica a los participantes asistentes cuyas propuestas han cumplido con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en el punto 10 de las bases de la presente licitación que en este mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los bienes objeto de la licitación, en beneficio del Instituto, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente ha resultado más benéfica; lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentren presentes las personas que cuenten con el poder notarial que les confiera las facultades suficientes para comprometer a su representada, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto, con instrumento notarial o copia certificada. Lo anterior, con fundamento en el numeral 43, fracción II, párrafos segundo y tercero de los Lineamientos. Las participantes estarán en posibilidades de proponer precios más bajos en tres ocasiones mediante el Formato V (Registro de ofertas económicas en subasta descendente). -----

Al someterse a consideración de los asistentes de las empresas LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. y ONLINET, S.A. DE C.V., que podrán ofertar un precio más bajo por los bienes y/o servicios objeto de la licitación, en beneficio del Instituto, estas no aceptan realizar el registro de ofertas económicas en subasta descendentes por lo que mantienen sus propuestas iniciales. -----

Derivado de todo lo anterior se emite el siguiente: -----

FALLO

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. IECM-LPN-11/19**

De conformidad a lo establecido en el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se le adjudica a las licitantes como se indica en los cuadros siguientes, en virtud de que las condiciones ofertadas reúne los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones:-----

LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
1	ADQUISICIÓN Y PUESTA A PUNTO DE EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COLABORACIÓN	1	EQUIPO	\$1,110,000.00	\$1,110,000.00
				SUBTOTAL	\$1,110,000.00
				IVA	\$177,600.00
				TOTAL	\$1,287,600.00

ONLINET, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
2	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LOS FIREWALL'S CENTRALES CHECKPOINT	1	LICENCIA	\$337,133.27	\$337,133.27
				SUBTOTAL	\$337,133.27
				IVA	\$53,941.32
				TOTAL	\$391,074.59

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
3	ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA PARA GENERAR LAS CREDENCIALES INSTITUCIONALES	1	PIEZA	\$72,895.00	\$72,895.00
				SUBTOTAL	\$72,895.00
				IVA	\$11,663.20
				TOTAL	\$84,558.20

A efecto de integrar el expediente correspondiente, las licitantes ganadoras deberán proporcionar a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que se emite el presente fallo, en original y copia para cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante).-----

Conforme a lo establecido en el numeral 60 de los Lineamientos, quien ostente la representación de

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. IECM-LPN-11/19**

la licitante ganadora deberá presentarse a formalizar el pedido en los términos mencionados en el citado numeral, en la DACPyS en el domicilio de la convocante, en horario de 9:30 a 17:00 horas, de lunes a viernes. -----

Las licitantes ganadoras deberán entregar a la formalización del pedido correspondiente, fianza a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México, equivalente a un importe del 10% del monto total del pedido en moneda nacional, sin considerar contribuciones fiscales, con vigencia de cuatro meses, a partir de la formalización del pedido. Dicha garantía deberá ser entregada a la formalización del pedido y será aplicada por incumplimiento en la entrega de los bienes. -----

Se hace mención que las y los representantes de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la dictaminación del mismo. -----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las once horas con quince minutos del mismo día en que se celebró firmando al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo a las licitantes. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ALEJANDRO MAGAÑA REYES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

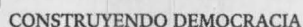
[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'R' and several other marks.]

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





Página 8 de 8